



**CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO. EXPEDIENTE 6001/2022.**

**ANUNCIO DE DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO, RELACIÓN DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

Siendo las nueve treinta horas, del día 25 de Mayo de 2023, se reúne el Tribunal Calificador del concurso oposición por promoción interna de cinco plazas de administrativo vacantes de la plantilla de funcionarios. Asisten los siguientes miembros

PRESIDENTA: D<sup>a</sup> Conchita Cascallana Reguera  
VOCALES: D. Benito Migueláñez Migueláñez  
D<sup>a</sup>. Ana Isabel Haya Somonte  
D. Fernando Sánchez Pedreguera  
SECRETARIA: D<sup>a</sup> Elena Noriega Mier

El Tribunal procede, conforme las bases selectivas publicadas en el BOC de 24 de noviembre de 2022, a la determinación del segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio que consiste en la realización de uno o varios supuestos de carácter práctico determinados libremente por el Tribunal relacionados con las materias específicas (Anexo II) en función de las plazas elegidas por los aspirantes. El tiempo de duración de este ejercicio queda fijado por el Tribunal en 90 minutos. El ejercicio será leído ante el Tribunal que podrá formular preguntas y cuestiones a los aspirantes en relación con el ejercicio realizado durante un plazo máximo de 10 minutos. En la valoración del ejercicio el Tribunal apreciará, fundamentalmente, la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados, así como la capacidad y formación específica, el dominio de las competencias profesionales, la claridad de ideas, el nivel de conocimiento de las materias, síntesis y rigor en la exposición escrita, así como la redacción ortografía y presentación. Esta prueba será calificada hasta 10 puntos quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 5 puntos.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	bd227f958ecb41529b311ccd25e9567f001
Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

Efectuado el llamamiento a las 10 horas de los señores aspirantes y transcurrido el tiempo fijado para el examen, posteriormente se procede a la lectura del mismo ante el Tribunal quedando valorados conforme las bases resultando la siguiente calificación:

BEDIA MORA, M <sup>a</sup> PILAR	6 puntos.
BOLADO SAN NICOLAS, SERGIO	6,50 puntos.
CHAPARTEGUI AYLLÓN, M <sup>a</sup> TERESA	9,50 puntos.
MÉNDEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	9,90 puntos.
PORTILLA GONZÁLEZ, EVA M <sup>a</sup>	8,50 puntos.

Conforme la base décima, se procede a la calificación definitiva del procedimiento de promoción interna determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y oposición:

NOMBRE	PUNTOS		
	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
BEDIA MORA MARIA PILAR	12	15,25	27,25
BOLADO SAN NICOLAS, SERGIO	12	15,10	27,10
CHAPARTEGUI AYLLON, M <sup>a</sup> TERESA	10,52	17,45	27,97
MENDEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	9,37	19,65	29,02
PORTILLA GONZÁLEZ, EVA MARIA	11,68	16,75	28,43

Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, conforme la base undécima el Tribunal hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación en atención a las plazas solicitadas y se eleva propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Corporación como administrativos de los siguientes aspirantes propuestos y en la plaza asignada:





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

NOMBRE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PLAZA
BEDIA MORA MARIA PILAR	10.20.04.V1	ADMINISTRATIVA TESORERÍA
BOLADO SAN NICOLAS, SERGIO	60.10.04.V1	ADMINISTRATIVO DELINEANTE
CHAPARTEGUI AYLLON, M <sup>a</sup> TERESA	70.50.01.V1	ADMINSITRATIVA COORDINADOR NEGOCIADO DE REGISTRO, AT CIUDADANO, ESTADÍSTICA
MENDEZ GÓMEZ, ANA BELÉN	70.00.03.V1	ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES
PORTILLA GONZÁLEZ, EVA MARIA	10.10.04.V1	ADMINISTRATIVA INTERVENCIÓN

En Astillero, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **bd227f958ecb41529b311ccd25e9567f001**

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

